

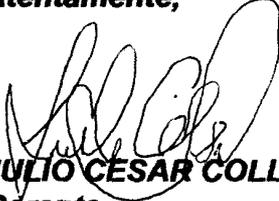
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA COLBA C. LTDA.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA COLBA C. LTDA.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2009; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio no se ha obtenido Ingresos, en consecuencia se ha experimentado una pérdida de \$ 463.19 producto de la depreciación de activos fijos.
4. Referente a la Pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida, se la lleve al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


JULIO CESAR COLL BAQUERIZO
Gerente
C.I. 0912300019

